

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE “MOBILIARIO DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN” CON DESTINO A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR DE CÁDIZ**

## **1.- ELEMENTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO**

### 1.1.- Objeto del contrato.

Es objeto de este pliego definir las características técnicas generales y específicas para la adjudicación del suministro de un **“MOBILIARIO DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN”** con destino la Unidad de Investigación del Hospital “Puerta del Mar” de Cádiz.

### 1.2.- Denominación Técnica del bien

<b>CONCEPTO</b>
<b>MOBILIARIO DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN</b>

### 1. 3.- Características técnicas generales y específicas.

#### Características generales:

- Muebles de laboratorio necesarios para la nueva Unidad de Investigación que se construirá en la zona central de la planta 9ª del Hospital Universitario Puerta del Mar.
- En lo posible, el mobiliario a instalar debe ser portátil (desmontable y transportable), para su posible futura instalación en otras zonas.

- Se adjunta un plano orientativo de la obra que está sujeto modificaciones menores en cuanto a la distribución. Los planos de los laboratorios están disponibles en formato DWG.
- Las superficies de trabajo de los laboratorios deben ser resistentes al desgaste, al agua, así como a ácidos y bases débiles.
- El suministro incluye el montaje e instalación (conexiones eléctricas, tomas de aguas y desagües partiendo de las tomas existentes).
- El plazo para la instalación del mobiliario será de un máximo de dos meses desde la firma del contrato.

#### Características específicas:

La superficie total de la obra es de unos 495,40 mts<sup>2</sup> útiles con las siguientes áreas a amueblar:

A) 6 laboratorios generales (indicados como "L1" en el plano) con las siguientes medidas: 2 laboratorios de 21,10 mts<sup>2</sup>, 2 laboratorios de 23,35 mts<sup>2</sup> y 2 laboratorios de 24,40 mts<sup>2</sup>. Cada laboratorio con el siguiente mobiliario al menos:

- 1 Mesa central de 900mm de alto con baldas, galerías de servicios y módulos de cajones.
- 1 Mesa mural de 900mm de alto con estantes y módulos de cajones. Ésta mesa debe soportar el peso de una cabina de cultivo (Aprox. 250-300 kg).
- Armarios de colgar con puertas y módulos de cajones.
- 1 Modulo de lavado (fregadero, grifo, escurridor).
- Sistemas de servicios (electricidad, agua, internet, gas, vacío).
- 10 Taburetes con respaldo giratorios y reposapiés.

B) 6 áreas de control de laboratorios (indicados como "L2" en el plano) con las siguientes medidas: 2 despachos de 6,35 mts<sup>2</sup>, 2 despachos de 7,85 mts<sup>2</sup> y 2 despachos de 7,35 mts<sup>2</sup>. Cada una con el siguiente mobiliario al menos:

- Mesa de 750mm de alto con cajones y archivadores
- 2 sillas con ruedas

C) 1 Depósito de pequeños animales (indicado como "L3" en el plano) de unos 14,10 mts<sup>2</sup>. Por lo menos con el siguiente mobiliario:

- 3 Mesa mural de 750mm de alto con estantes y módulos de cajones.
- 2 Modulos de lavado (fregadero, grifo, escurridor).

- Sistemas de servicios (electricidad, agua, internet, gas, vacío).
- 2 Taburetes con respaldo giratorios y reposapiés.
- Se sugiere incluir, como propuesta de mejora, 2 soportes de acero inoxidable con ruedas para Jaulas de animales.

D) 1 Laboratorio de cultivos (indicado como "L4" en el plano) de unos 37,40 mts<sup>2</sup>. Por lo menos con el siguiente mobiliario:

- 6 Mesa mural de 900mm de alto con estantes y módulos de cajones. Estas mesas deben soportar el peso de una cabina de cultivo (Aprox. 250-300 kg).
- 1 Modulo de lavado (fregadero, grifo, escurridor).
- Sistemas de servicios (electricidad, agua, internet, gas, vacío).
- 7 Taburetes con respaldo giratorios y reposapiés.
- Se sugiere incluir, como propuesta de mejora, un dispositivo automático de distribución de CO<sub>2</sub>.
- Se sugiere incluir, como propuesta de mejora, de dispositivos automáticos de control remoto de temperatura para congeladores y estufas.

E) 1 Laboratorio de servicios comunes (indicado como "L5" en el plano) de unos 37,40 mts<sup>2</sup>. Por lo menos con el siguiente mobiliario:

- Vitrina de extracción de gases, con sistema de extracción, superficie de trabajo resistente a ácidos y bases fuertes, desagüe y servicios (agua, internet, gas, vacío).
- 1 Armario de seguridad para reactivos (ácidos, bases e inflamables).
- 1 Mesa central de 900mm de alto con baldas, galerías de servicios y módulos de cajones.
- 1 Mesa mural de 900mm de alto con armarios de colgar con puertas y módulos de cajones.
- 1 Modulo de lavado (fregadero, grifo, escurridor).
- Sistemas de servicios (electricidad, agua, internet, gas, vacío).
- 6 Taburetes con respaldo giratorios y reposapiés.

F) 1 Área para citometría de flujo (indicado como "L7" en el plano) de unos 8,60 mts<sup>2</sup> útiles. Por lo menos con el siguiente mobiliario:

- 1 Mesa mural de 750mm de alto con armarios de colgar con puertas y módulos de cajones.
- 1 Modulo de lavado (fregadero, grifo, escurridor).
- 2 Taburetes con respaldo giratorios y reposapiés.

G) 1 Instalación de radiometría (indicado como "L8" en el plano) de unos 4,90 mts<sup>2</sup> útiles. Por lo menos con el siguiente mobiliario:

- 1 Mesa mural de 900mm de alto con armarios de colgar con puertas y módulos de cajones.
- 1 Modulo de lavado (fregadero, grifo, escurridor).
- Sistemas de servicios (electricidad, agua, gas, vacío).
- 2 Taburetes con respaldo giratorios y reposapiés.

H) 1 Área de microscopía confocal (indicado como "L11" en el plano) de unos 6,60 mts<sup>2</sup> útiles. Por lo menos con el siguiente mobiliario:

- 1 Mesa mural de 750mm de alto con armarios de colgar con puertas y módulos de cajones.
- 2 Taburetes con respaldo giratorios y reposapiés.

I) 1 Área de intercambio y discusión de resultados (indicado como "A10" en el plano) de unos 35,70 mts<sup>2</sup> útiles. Por lo menos con el siguiente mobiliario:

- 24 Sillas con soporte abatible para documentos.
- 1 Mesa de seminarios.
- Pantalla de proyección.
- Se sugiere de incluir, como propuesta de mejora, un sistema de proyección para PC.

J) 5 áreas de análisis y procesamiento de datos (indicados como "A2, A3, A6, A7, A8" en el plano). Cada uno con medidas entre 11,55 y 17,90 mts<sup>2</sup>. Cada despacho con el siguiente mobiliario al menos:

- Mesa de 750mm de alto, con cajones y archivadores
- 1 Armario y estantes móviles
- 4 sillas con ruedas

K) 1 Sala de técnicas múltiples (indicada como "A9" en el plano). Por lo menos con el siguiente mobiliario:

- Mesa de 1800x1000x750mm (aprox.).
- 1 Modulo de lavado (fregadero, grifo, escurridor).
- 12 sillas con ruedas.

L) Al menos 2 sistemas de ducha de seguridad y lavajos en el área de laboratorios (L1-L10)

M) Área de recepción de productos de laboratorio (indicada como "A1" en el plano).

- Mesa de 750mm de alto.
- 4 sillas de con ruedas.

## **2.- CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS COMPLEMENTARIAS QUE SE EXIGEN:**

### 2.1 CONDICIONES DEL SUMINISTRO

2.1.1 El contratista pondrá a disposición del Hospital el personal técnico adecuado para la prestación objeto del contrato.

2.1.2 El contratista pondrá a disposición de su personal el instrumental y medios adecuados para el desarrollo de su actividad.

2.1.3 El personal que emplee el adjudicatario dependerá directa y exclusivamente de él, quien ostentará respecto de los mismos, la condición de patrono en cuanto a derechos y obligaciones derivadas de la relación laboral contractual, por lo que será responsabilidad del adjudicatario el cumplimiento de las disposiciones urgentes en materia laboral, seguridad social y seguridad e higiene en el trabajo, quedando entendido que, en ningún caso, el personal que el adjudicatario destine a la prestación del servicio podrá alegar derecho alguno frente al servicio Andaluz de Salud, ya sea por la finalización del contrato, por resolución del mismo o por cualquier otra de las causas previstas en el Régimen Jurídico del presente Procedimiento.

2.1.4 El Hospital se compromete a facilitar el acceso al personal autorizado o designado por el adjudicatario a los lugares donde se debe ubicar el material objeto del contrato.

2.1.5 Los servicios técnicos del Hospital, verificarán la entrega del material suministrado por el adjudicatario.

### **2.2 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA**

2.2.1 El periodo de garantía será de al menos 2 años.

2.2.2 La empresa adjudicataria deberá realizar todas las reparaciones que sean necesarias para subsanar las averías que se produzcan con garantía y eficacia, incluyéndose a su cargo mano de obra y materiales durante el periodo de garantía,

2.2.3 Todos los materiales empleados en las revisiones y reparaciones deberán ser de la misma calidad y tipo que los instalados.

2.2.4 La recepción de los partes de avería se realizará a través de los servicios técnicos del Hospital, siendo esta cumplimentación imprescindible para el seguimiento de la calidad y prestaciones del equipo o equipos.

2.2.5 El tiempo de resolución de averías será inferior a 48 horas naturales, quedando establecido en seis días naturales el tiempo máximo de interrupción del servicio, salvo circunstancias excepcionales que la empresa deberá acreditar.

### 3. PRECIO UNITARIO DEL LOTE Y NÚMERO DE LAS UNIDADES A SUMINISTRAR.

CONCEPTO	UNIDADES	PRECIO UNITARIO
MOBILIARIO DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN	1	145.170,62 EUROS

### 4.- VARIANTES

No se admiten variantes

### 5.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

#### 5.1.- Documentación obligatoria

Toda aquella documentación que describa las características de uso.

Certificaciones, homologaciones, autorizaciones, licencias de operador y en general toda aquella documentación exigida por la legislación vigente.

5.2.- Documentación complementaria

Documentos que acrediten que el producto cumple la normativa CE .

## **6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

### 6.1 ÓRGANO EVALUADOR

Comisión designada en el PCAP

### 6.2 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

Se realizará una tabla siguiendo los criterios de adjudicación descritos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y utilizando la documentación técnica aportada por los ofertantes, valorándose la mejora de la oferta económica, mejora de calidad, la rentabilidad y eficiencia etc.